

FIRMADO

1.- EL SECRETARIO, MANUEL RODES RIVES, a 21 de Octubre de 2016
2.- ALCALDE, CESAR AUGUSTO ASENCIO ADSUAR, a 21 de Octubre de 2016



AYUNTAMIENTO DE CREVILLENT

EXTRACTO ACUERDOS

Con objeto de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 56 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local y artículo 196.3 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, por el presente, se extractan los acuerdos adoptados por la Junta de Gobierno Local en sesión **ORDINARIA** celebrada el día **18 de octubre de 2016**:

1. Se aprobó por unanimidad el acta de la sesión de fecha 11.10.16.
2. Se resolvieron nueve Reclamaciones de Rentas.
3. Se anularon los recibos de Tasa por suministro de agua potable según las siguientes datas, la n.º 37 por importe de 57,79 € la n.º 38 por importe de 27,01 €, la n.º 39 por importe de 77,61 € y la n.º 40 por importe de 699,18 €, y se anuló un recibo de suministro de agua por error en la contratación.
4. Se resolvió una solicitud de modificación de recibo suministro agua potable, por avería.
5. Se acordó desestimar una solicitud de devolución de ingresos indebidos.
6. Se dio cuenta del Informe trimestral sobre el Presupuesto de Tesorería 4º trimestre 2016.
7. Se aprobaron las siguientes certificaciones de obras, la n.º NUEVE de las "Obras de construcción de pistas deportivas en la zona norte" a favor de TECOPSA por importe de 64.466,48 €, la n.º TRES de las obras de "Reforma y ampliación del Centro de Mayores del Parc Nou" a favor de Santana Albañilería y Construcción, S.L. por importe de 22.006,29 €, la n.º CINCO de las obras "Adecuación de inmuebles de Escuela Taller" a favor de Santana Albañilería y Construcción, S.L. por importe de 20.917,90 €, la n.º DOS de las obras de "Acondicionamiento de nave para almacén de Museos" a favor de Santana Albañilería y Construcción, S.L. por importe de 16.973,29 € y las certificaciones n.º SEIS y SIETE de las obras de "Acondicionamiento de calle Ramiro de Maeztu y otras" a favor de Santana Albañilería y Construcción, S.L. por importe de 0,00 €.
8. Se aprobaron varias relaciones de pago de facturas por importe líquido total de 239.320,38 €.
9. Se acordó designar Letrado en Procedimiento Abreviado Nº 447/2015, interpuesto contra el Acuerdo de Junta Gobierno Local de fecha 02.06.15. Expte. Responsabilidad Patrimonial nº 2014/41-00022.
10. Se concedió una licencia de Ocupación de Vía Pública para terrazas con mesas, sillas y sombrillas.
11. Se concedieron dos licencias de obras mayores, licencia para construcción de Nave Almacén en callejón Maña, 7 a D. José Manuel Quesada Puig y Certificado de Inneceariedad de licencia de segregación de parcela sita en Ptda. Cañada Juana, polig. 14, parcela 206 y Ptda. La Mota, parcela 7 y polig. 60 a D. Mario Polo Quesada.
12. Despacho Extraordinario. Asuntos de Urgencia.
12.1. Se aprobó la distribución de concesión de ayudas a Estudiantes Universitarios en el extranjero, por importe de 5.300 €.
13. En esta sesión no se plantearon ruegos ni preguntas.

Crevillent, en la fecha arriba indicada

Vº Bº
EL ALCALDE

